

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO**

Extracto de la resolución adoptada por el Alcalde-presidente con fecha 10 de abril de 2019, Decreto número 834, por el que se aprueba la subvención nominativa a la Asociación Ganaderos de Laudio - Aberedunak para el programa Feria de Ganado Viernes de Dolores año 2019

BDNS (Identif.): 453451

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la concesión de la subvención nominativa cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. Beneficiario

Asociación Ganaderos de Laudio - Aberedunak.

Segundo. Finalidad

Concesión de subvención nominativa prevista en el presupuesto municipal para 2019, para la realización del programa Feria de Ganado Viernes de Dolores con fecha 12 de abril de 2019 en nuestro municipio.

Tercero. Convenio regulador

La resolución adoptada por el Alcalde-presidente con fecha 10 de abril de 2019.

Cuarto. Importe

La dotación de esta subvención es de 15.185,00 euros.

Quinto. Plazo de justificación de la subvención

Finalizará 2 meses después de realizada la actividad subvencionada.

En Llodio, 3 de mayo de 2019

El Alcalde-Presidente
JON IÑAKI URKIXO ORUETA